



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 25 de marzo de 2022
(OR. en)

7398/22

CSDP/PSDC 158
CFSP/PESC 401
EUMC 96
MAMA 48
RELEX 378
CONUN 66
CSC 112
EUNAVFOR MED 8
PSC DEC 7

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto:	DECISIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2021/1748 (EUNAVFOR MED IRINI/2/2022)
---------	---

DECISIÓN (PESC) 2022/...
DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de...

**relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE
para la Operación Militar de la Unión Europea
en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI)
y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2021/1748
(EUNAVFOR MED IRINI/2/2022)**

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2020/472 del Consejo, de 31 de marzo de 2020, relativa a una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI)¹, y en particular su artículo 8, apartado 2,

¹ DO L 101 de 1.4.2020, p. 4.

Considerando lo siguiente:

- (1) El 31 de marzo de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2020/472 que estableció e inició una Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI), bajo el mando del vicealmirante Fabio AGOSTINI en calidad de comandante de la Operación de la UE.
- (2) En virtud de la Decisión (PESC) 2020/472, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar decisiones relativas al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la EUNAVFOR MED IRINI.
- (3) El 28 de septiembre de 2021, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2021/1748¹, por la que se nombraba al contralmirante Michail MAGKOS comandante de la Fuerza de la UE para la EUNAVFOR MED IRINI.
- (4) El 14 de marzo de 2022, las autoridades militares italianas propusieron el nombramiento del capitán de navío Fabrizio RUTTERI para que suceda al contralmirante Michail MAGKOS como comandante de la Fuerza de la UE para la EUNAVFOR MED IRINI a partir del 1 de abril de 2022. Dichas autoridades han indicado que el capitán Fabrizio RUTTERI será ascendido a vicealmirante tras su nombramiento como comandante de la Fuerza de la UE.

¹ Decisión (PESC) 2021/1748 del Comité Político y de Seguridad, de 28 de septiembre de 2021, relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2021/561 (EUNAVFOR MED IRINI/4/2021) (DO L 350 de 4.10.2021, p. 7).

- (5) El 16 de marzo de 2022, el Comité Militar de la UE respaldó la recomendación de las autoridades militares italianas.
- (6) Procede adoptar una decisión sobre el nombramiento del vicealmirante Fabrizio RUTTERI.
- (7) Procede derogar la Decisión (PESC) 2021/1748.
- (8) De conformidad con el artículo 5 del Protocolo n.º 22 sobre la posición de Dinamarca, anejo al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Dinamarca no participa en la elaboración y aplicación de decisiones y acciones de la Unión con implicaciones en el ámbito de la defensa.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al vicealmirante Fabrizio RUTTERI comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) a partir del 1 de abril de 2022.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2021/1748 (EUNAVFOR MED IRINI/4/2021).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 1 de abril de 2022.

Hecho en...,

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta / El Presidente
